



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00757682- -UNC-ME#UAI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La documentación presentada por la Unidad de Auditoría Interna, referida a la verificación practicada en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba;

El Informe de Auditoría N° 10/2023;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Informe de Auditoría N° 10/2023 del 4 de septiembre de 2023, que se anexa a la presente, relativo a las actuaciones llevadas a cabo en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, en el marco del proyecto referido a “Compras y Contrataciones” del plan anual de trabajo 2023.

ARTICULO 2º.- Instruir a la Facultad de Ciencias Sociales para que cumplimente las recomendaciones referidas a la regularización de los hallazgos de acuerdo al plan de acción informando a la Unidad de Auditoría Interna a los efectos de cumplimentar las disposiciones vigentes.

ARTICULO 3º.- Encomendar a la Unidad de Auditoría Interna que, vencidos los plazos establecidos en el plan de acción sin haberse cumplimentado lo dispuesto en él, informe a la autoridad universitaria sobre esa situación.

ARTICULO 4º.- Comuníquese a la Facultad de Ciencias Sociales de la UNC, a la Secretaría de Gestión Institucional, y pase para su conocimiento y efectos a la Unidad de Auditoría Interna.

JA/jf

